



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO CON LA CATEGORÍA DE CHOFER EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LA HAYA (REINO DE LOS PAÍSES BAJOS), CONVOCADO EL DÍA 15 DE MAYO DE 2024.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS/EXCLUIDOS

(Corrección error nuestra resolución de 21/06/2024)

Primero. Elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos/excluidos de fecha 22/05/2024, sin que haya habido modificaciones.

Segundo. La celebración de todas las pruebas de la fase de oposición y la entrevista será en el lugar, fecha y hora indicados en la resolución del pasado 14 de junio de 2024.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá el interesado interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



La Haya, a 22 de junio de 2024.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo. Consuelo Femenía Guardiola.